

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
Municipio Libertador del Edo. Carabobo

REGISTRAR TU **VEHÍCULO EN** **LIBERTADORCARABOBO.** **SIGAT.NET**

¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!

SIGAT

TODOS ESTOS DOCUMENTOS
DEBEN ESTAR EN **FORMATO PDF**

Persona Natural

- RIF persona natural (vigente).

Firma Personal

- RIF firma personal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.

Persona Jurídica

- RIF persona jurídica (vigente).
- RIF representante legal (vigente).
- Acta constitutiva registrada.
- Acta de nombramiento de la junta directiva.

Todos

- Cédula de identidad del representante legal.
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) o documento de compraventa autenticada.

NO OLVIDES
TENER A LA MANO

1 INGRESA EN **LIBERTADORCARABOBO.SIGAT.NET**

Ingresá al Sistema con el usuario de SIGAT. Si olvidaste tu contraseña, ingresa en la opción “*¿Olvidó su contraseña?*” y podrás asignar una nueva contraseña para el uso exclusivo de SIGAT.

2 REGISTRA TU VEHÍCULO EN EL SISTEMA

En la pestaña “*Obligaciones Tributarias*”, sección “*Vehículos*”, pulsa en el botón “*Acciones*” y luego selecciona “*Registrar un vehículo*”. En la siguiente ventana deberás ingresar los datos del vehículo que te pide el sistema, cargar los documentos según sea el caso y hacer clic en registrar.

3 ESPERA LA REVISIÓN

El estatus del trámite estará “*en revisión*” hasta que sea examinado y aprobado por el personal de la alcaldía. Luego que eso suceda cambiará su estatus a “*Activo*” y se generará el impuesto a pagar.

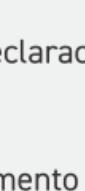
4 PAGA Y NOTIFICA

En la pestaña “*Pagos*” sección “*Deuda Tributaria*” podrás visualizar el monto del impuesto sobre vehículos. En la misma pestaña tendrás acceso a: información de las cuentas recaudadoras y métodos de pagos disponibles.

Centro de Atención al Contribuyente



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@oscarorsini10
@alcaldiadelibertador
@sigat_net



Whatsapp
(0424) 163.8272